

CARTA AL EDITOR

A propósito del artículo: calidad de vida del adulto mayor en un consultorio médico del municipio Jaruco

About the article: life quality of the elderly adult in a Doctor's Office in Jaruco

Luis Vivas Bombino,¹ Margarita González Tapia.¹

¹Especialista de I y II grado en Medicina General Integral. Asistente. Investigador Agregado. Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Pinar del Río, Cuba. Correo electrónico: mairenys@princesa.pri.sld.cu

¹Especialista de I grado en Medicina General Integral y II grado en Higiene y Epidemiología. Asistente. Investigador Agregado. Epidemióloga, Policlínico Universitario Raúl Sánchez. Pinar del Río, Cuba. Correo electrónico: marguy@princesa.pri.sld.cu

Estimado Sr. Editor:

Resulta interesante el artículo "Calidad de vida del adulto mayor en un consultorio médico del municipio Jaruco", publicado en la Revista de Ciencias Médicas La Habana. 2016 22(1), tanto por su contenido como por lo que representa para Cuba y el mundo el tema tratado cuando se está trabajando precisamente en todo el país en garantizar la calidad de vida adecuada en los adultos mayores, sumando a esto todo lo planteado en nuestro congreso y en las estrategias económicas hasta el año 2030 para lograr un desarrollo mantenido y sostenible en todo el país.

Tal como se plantea en el artículo la disminución de la natalidad y la fecundidad, parecen ser las causas más importantes del envejecimiento poblacional, mientras que la disminución de la mortalidad aparece como un determinante del envejecimiento. Por otra parte las migraciones aparecen como otro factor influyente: los flujos migratorios, pueden llevar al aumento de las proporciones de ancianos en una población determinada.¹

Se puede afirmar que el incremento de los niveles de esperanza de vida y la disminución de la natalidad ha determinado la inversión de la pirámide poblacional. Este fenómeno precisa de una atención especial a las personas de la tercera edad que incluye la valoración integral de su desarrollo evolutivo, donde la calidad de vida es un aspecto fundamental, ya que se debe aspirar no sólo a vivir más, sino en mejores condiciones. Con relación a esta anhelada aspiración los estudios sobre la calidad de vida en la tercera edad juegan un

importante papel, pues esta constituye un factor influyente en el bienestar psicológico, fisiológico y social del adulto mayor.¹

El envejecimiento demográfico ha transformado el panorama social en la mayoría de las naciones y requerido de numerosas investigaciones, con enfoques diversos, que lo aborden desde la multidimensionalidad de la sociedad como un fenómeno nuevo y complejo que modificará la agenda de las políticas públicas dirigidas a la población adulta mayor. La familia tiene, en este entramado, un papel predominante en la provisión de cuidados a las personas ancianas. La sociedad cubana tiene hoy pocos niños y muchos ancianos. Esta constituye una manera sencilla de identificar el proceso de envejecimiento de la población, un fenómeno nuevo y complejo que es común a la mayoría de las naciones.²

La política social es un conjunto de objetivos y medidas dirigidas a mejorar la calidad de vida, el bienestar de la población, y las vías para alcanzar este bienestar. Abarca todas las esferas de la vida: lo económico, lo político, lo cultural y lo social. Son parte de las políticas que se trazan los gobiernos para responder a las necesidades y demandas de la población y de esta forma mantener el sistema. Así mismo se dividen las políticas de acuerdo con las distintas áreas de intervención: cultura, educación, salud, y dentro de estos sectores se destacan grupos sociales que por su posición en la sociedad requieren de atención desde el estado, tal es el caso de los adultos mayores.³

El envejecimiento experimentado por la población, debido a la baja fecundidad, además de ser una de las nuevas características de desarrollo de la mayoría de las sociedades en el siglo XXI, representa, sin dudas, un éxito y debe ser como tal valorado positivamente. Sin embargo, simultáneamente al logro en los indicadores de desarrollo que experimenta una sociedad por la prolongación de las expectativas de vida, muchas veces, esta mayor expectativa de vida se vive a nivel personal y familiar como un problema desde un punto de vista médico, social, económico o psicológico.³

Una de las premisas fundamentales para establecer una política social es que la situación que le dio origen sea un problema que haya causado interés público y se haya logrado instalar como una cuestión en la agenda de Gobierno. Tal es el caso del envejecimiento demográfico en nuestro país, que por los niveles que presenta motivaron la aprobación de los Lineamientos 142 y 144 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.⁴

Es por ello que la política que se adopte debe establecer un marco de referencia y una gran finalidad de carácter permanente que le de sustento a las distintas acciones que se programen y realicen en favor de este sector. La política provincial definida debe, por lo tanto, constituirse en el factor dinamizador de programas de acción. En esta perspectiva, cabe hacer notar que al hablar de política provincial se está señalando la necesidad de asumir la vejez y el envejecimiento de la población como una preocupación no solo de Gobierno, sino también, de toda la sociedad.⁵

Es necesario destacar que los problemas y situaciones que viven los adultos mayores no se solucionan o superan solo con la acción del Estado. Por el contrario, parte importante de la problemática del adulto mayor debe ser resuelta por la propia comunidad y, muy especialmente, al interior de la familia, la cual debe ser ayudada en esta tarea por toda la sociedad.⁵

Quizás la realidad presente y futura obligue a acostumbrarse a una disminución de efectivos de la población, pero entonces es preciso potenciar la calidad, la eficiencia y la productividad de aquellos con los que se cuenta. Asumir el envejecimiento no como un problema, sino como un logro de los servicios sociales en Cuba, sobre todo los de salud, resulta imprescindible. El hecho de lograr que las personas vivan más es extraordinario, pero debe ir al unísono con que estas personas, también, vivan mejor.

Nuestro sistema de salud pública, en conjunto con las instituciones sociales, la familia y la comunidad, deben prestar atención integral y continuada a los adultos mayores, con la finalidad de satisfacer sus necesidades básicas, biopsicosociales y espirituales, así como evitar en ellos la incidencia de enfermedades crónicas, lo que propiciará un mejor estado de salud en el presente, con vistas a enfrentar los cambios que se avecinan en nuestra sociedad, en un futuro cercano.⁶

El país ha escenificado como tendencia una reducción notable de la frecuencia de sus nacimientos y cierta estabilidad en indicadores como la tasa global de fecundidad y la tasa bruta de reproducción. Además, se aprecia una disminución de los riesgos de muerte en niños menores de un año, lo que ha permitido una elevada esperanza de vida al nacer. Esto incide de manera directa en el envejecimiento de la estructura por edades de la población, lo que complejiza la perspectiva futura inmediata de las capacidades efectivas del territorio para encausar su desarrollo económico y social.

De tal forma resulta un éxito de la revista divulgar estos temas que deciden de forma indirecta en el futuro del desarrollo mantenido del país, además de ser un elemento de influencia para nuestros jóvenes y futuros guerreros de batas blancas en el abordaje del tema y que al final devenga en una mejora considerable de la calidad de vida de nuestros ancianos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1-Martínez-Brito O, Camarero-Forteza O, González-Rodríguez C, Martínez-Brito L. Calidad de vida del adulto mayor en un consultorio médico del municipio Jaruco. Revista de Ciencias Médicas de La Habana [Internet]. 2016 [citado 3 Ago 2016];22(1). Disponible en: <http://revcmhabana.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/925>

2-Benítez Pérez ME. Envejecer en Cuba: mucho más que un indicador demográfico. Revista Novedades en Población [Internet]. 2015 [citado 3 Ago 2016],11(22). Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782015000200002&lng=es&tlng=es.

3-Ministerio de Salud Pública. Anuario Estadístico de Salud 2014 [Internet]. La Habana: Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de Salud; 2015 [citado 3 Ago 2016]. Disponible en: <http://files.sld.cu/bvscuba/files/2015/04/anuario-estadistico-de-salud-2014.pdf>

4- Torre Fernández R de la, Bouza Cabrera L, Cabrera Parra Y, Báster Fernández N, Zaldívar Velázquez Y. Programa educativo para elevar la calidad de vida en el adulto mayor. Correo Cient Méd [Internet]. 2012 [citado 3 Ago 2016];16(2). Disponible en: <http://www.revcocmed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/599/112>

5-Roque Doval Y, Azcuy Aguilera L, Toledo Cabrera, L. (2015). Política social para la atención a la vejez: una necesidad para Villa Clara. Revista Novedades en Población [Internet]. 2012 [citado 3 Ago 2016];11(22). Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782015000200003&lng=es&tlng=es.

6-González Rodríguez R, Cardentey García J, El envejecimiento social: presente y futuro. Medicent Electrón [internet]. 2015 Jul.[citado 24 Ago 2015];19(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30432015000200007&lng=es

Recibido: 24 de julio del 2016

Aprobado: 30 de julio del 2016

Luis Vivas Bombino. Especialista de I y II grado en Medicina General Integral. Asistente. Investigador Agregado. Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Pinar del Río, Cuba. Correo electrónico: mairenys@princesa.pri.sld.cu